

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**
CUENTA GENERAL 2023

El artículo 211 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece que los municipios de más de 50.000 habitantes deberán acompañar a la Cuenta General una Memoria Justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y una Memoria del grado de cumplimiento de los resultados y objetivos (en el mismo sentido la Regla 101 de la I.C.).

La Determinación de los costes y rendimiento de los servicios públicos con garantía de autenticidad, requiere el establecimiento de un sistema de contabilidad analítica, no implantado en este Ayuntamiento, por lo que, hasta tanto se implante y como en ejercicios anteriores, se desglosan los servicios que a continuación se relacionan indicando los costes deducidos de los estudios efectuados para la modificación de las Tasas y Precios Públicos y de los figurados en la liquidación del ejercicio. Los rendimientos se han obtenido directamente de los derechos reconocidos en contabilidad.

No se incluyen en la memoria referencia alguna a las Tasas por aprovechamiento especial del dominio público local o utilización privativa del mismo, para cuya imposición no se realiza estudio de costes al justificarse las mismas por la utilización del valor medio de repercusión del suelo.

Por orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas se han establecido los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales en desarrollo de la obligación contenida en el artículo 116 ter. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. La presente memoria utiliza los datos generados por el programa de Coste efectivo de los servicios a partir de los datos de la contabilidad municipal.

SERVICIO	RENDIMIENTOS	COSTES
Emisión de Informes y Atestados	25.148,85	55.924,14
Aparcamientos	0,00	61.537,29
Licencias Auto-Taxi	12.030,20	568,96
Servicio O.R.A.	1.080.471,44	600.235,57
Inmovilización y Retirada de Vehículos	97.884,50	213.598,82
Control de Calidad en obras	0,00	0,00

CIF: P3412000F - PLAZA MAYOR, 1 - 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 91

Firma 1 de 1
Ana María Rubio Jiménez
07/08/2024 Viceinterventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1ed364a0cd8c4df391fa28f069ea9c36001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



SERVICIO	RENDIMIENTOS	COSTES
Dirección Obras y Coord. Seguridad y Salud	283.219,99	135.502,28
Licencias de Apertura*	0,00	183.439,35
Lic. Urbanísticas y 1ª Utilización	1.028.129,14	543.015,80
Cementerio	134.140,35	694.027,38
Abastecimiento de agua	3.373.149,94	3.692.788,64
Alcantarillado y Depuración	2.916.613,68	4.164.208,49
Recogida de basuras	2.396.684,60	3.005.994,63
Tratamiento de residuos**	1.638.930,01	1.031.366,41
Ayuda a Domicilio	522.746,80	2.477.138,24
Talleres Ocupacionales, Aulas y Cursos	3.045,00	696.710,90
Escuelas Infantiles	88.958,00	716.272,73
Teatro	300.163,63	924.362,29
Mercado	59.470,05	53.602,91
Matrimonios Civiles	3.430,00	1.137,93
Participación en Exámenes y Pruebas Selectivas	20.384,72	1.137,93
Expedición de documentos	22.117,94	23.181,24
TOTAL	14.006.718,84	19.275.751,93

* Las Licencias de apertura se incluyen por estar configuradas en el programa de contabilidad, aunque la Tasa se eliminó desde el ejercicio 2019

** Faltaría incorporar los costes de amortización, ya que al estar las instalaciones adscritas al Consorcio Provincial de Residuos no se dispone de datos para su cálculo.

Respecto a la Memoria Justificativa del grado de cumplimiento de los objetivos, precisa la programación de los mismos y la existencia de un presupuesto por objetivos, no implantado en esta Entidad.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA INTERVENTORA GENERAL

Firma 1 de 1
Ana María Rubio Jiménez
07/08/2024
Viceinterventor

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1ed364a0cd8c4df391fa28f069ea9c36001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

